TETÁREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 02 de Mayo de 2018.-

Nota U.O.C. N° 280/2018

Abogado
Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a **"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO DE LA OFICINA REGIONAL EN LA CIUDAD DE NUEVA ESPERANZA"** con **ID N° 338.983**, a fin de comunicar que a la fecha se remiten el Contrato y CDP correspondientes al proceso debido a la falta de disponibilidad presupuestaria lo que derivó en una reprogramación.

En ese sentido se remiten los documentos correspondientes para la revisión y posterior emisión del código de contratación.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES UOC

Abg. Fátima Roa
Jefa U.O.C